

- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 27 de junio de 2002. El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DÍAZ GARCÍA.

#### RELACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF
A. B. TERRENOS UNIVERSITARIOS, S.A.	A31152515

### *ANUNCIO de 5 de julio de 2002, sobre citación para práctica de notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artº 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Artº 28: I de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación embargo de vehículo BA-52636-VE, y BA-9344-O, BA-6182-X respectivamente.
- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Reclamación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.

- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados en el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 27 de junio de 2002. El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, PEDRO ARIAS GONZÁLEZ.

#### RELACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F.
ADRIÁN BARROSO, S.L.	B06241269
ADRIÁN BARROSO VALENZUELA	8.679.577K

### *ANUNCIO de 8 de julio de 2002, sobre citación para práctica de notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artº 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Artº 28: I de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacon, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 8 de julio de 2002. El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DÍAZ GARCÍA.

#### RELACIÓN

Nº EMISIÓN 02.3.1.10.004

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F.
CASTO BRAVO DÍAZ DE CELIS	224.624Y

## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PATINAJE

*ANUNCIO de 26 de junio de 2002, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 del Reglamento Electoral que regula el régimen electoral de esta Federación, dispongo convocar elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Patinaje, que se celebrarán el próximo día 27 de julio de 2002.

Toda aquella documentación relativa a este proceso electoral se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios de esta Federación (calle Ancha, nº 22 de Burguillos del Cerro, Badajoz) y en la sede de la Dirección General de Deporte de la Junta de Extremadura (calle Juan Pablo Forner, nº 4-2ª de Mérida).

Burguillos del Cerro, a 26 de junio de 2002. El Presidente, ÓSCAR MÉNDEZ GONZÁLEZ.